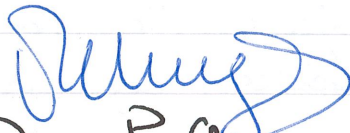
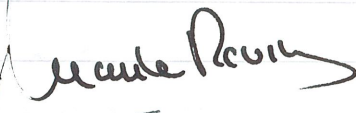


- Se acepta la candidatura de la Sociedad Valenciana de Documentación Médica para organizar las 61 Jornadas de 1994, debido a que no se ha recibido ninguna propuesta más.

Se levanta la sesión a las 14.00 horas.

  
Dra. P. Ocon

  
M. Rovira

ACTA N. 14

Barcelona 26 de mayo de 1993

ORDEN DEL DIA :

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Preparación Asamblea general ordinaria
3. Ruegos y preguntas.

ASISTEN :

Presidente : Petra Ocon Luengo

Vicepresidente : Rafael Peris Bonet

Secretario : Maria Rovira Barbera

Vicesecretario : Lorenzo Echeverria Echarri

Vocales : Miguel Moreno Veruis

Jose M<sup>a</sup> del Rio Mata

M<sup>a</sup> Emilia Gil Jirbau

Jose Luis Bilbao Leon

Excusa su asistencia Pablo Lopez Arbeloa (tesorero)

Reunidos en el hotel Feria de Barcelona a las 16h. se inicia la reunión

Se lee el acta de la reunión celebrada el día 5 de marzo de 1993 y se pasa a su aprobación.

- En cuanto a la renovación de la Junta de la Sociedad Española de Documentación Médica, según artículo 12, tiene que ser renovada por mitades, como es el primer turno, deben ser renovados los cargos de vicepresidente, secretario, tesorero y dos vocales.

Se comentan las ventajas e inconvenientes que sea el Presidente de la Societat Catalana de Documentació Médica, de forma sistemática, u otro representante vocal de la SEDOM y así de las otras sociedades que existen actualmente, se indica que en el futuro la Sociedad tiene que ser una Federación de Sociedades por lo que de forma transitoria sería bueno que se integrasen representantes de cada una de las sociedades. Finalmente se acuerda que los cargos de Presidente, Vicepresidente, secretario, vicesecretario y tesorero serán elegidos en asamblea general y los vocales serán representantes de las diferentes sociedades de Documentación Médica reconocidas, por lo que se acepta que la junta presente esta enmienda a los estatutos.

Quedaría la Junta de la siguiente forma:

Presidente: Petra Ocón Luengo

Vicepresidente: Irene Abad Pérez

Secretario: Pilar Rodríguez Manzano

Vicesecretario: Lorenzo Echeverría Echarri

Tesorero: Miguel Moreno Venis

Vocales: M<sup>ca</sup> Emilia Gil Gibau (vocal de no médicos)

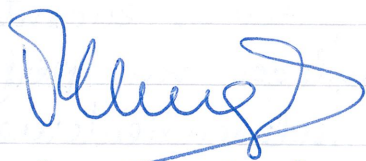
Representantes de las sociedades catalana, andaluza, Canaria, Gallega, Valenciana, Murciana.

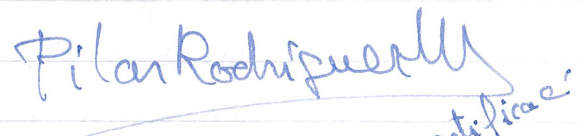
Estos representantes serán elegidos por las

propias sociedades autonómicas.

La aceptación de esta enmienda conlleva modificar algunos artículos, situación que se acepta.

El Dr Peris, indica que la Sociedad Valenciana de Documentación Médica, en estos momentos tiene problemas para organizar las Jornadas de 1994, por lo que en caso de que exista la propuesta de otra sede, la Sociedad Valenciana retiraría su candidatura, entiendo que si no hay otra organizarán las jornadas en Valencia.

  
Dra Ocón

  
Dra Rodríguez *vale rectificar*

ACTA N. 15

Barcelona 26 de mayo de 1993

ASAMBLEA ORDINARIA.

Reunidos en el Hotel Feria Palace de Barcelona, los miembros de la Sociedad Española de Documentación Médica, se inicia la Asamblea a las 20 horas.

ORDEN DEL DIA:

1. Informe de la Presidente:

La Dra. Ocón informa de las actividades desarrolladas por la junta de la Sociedad Española de Documentación Médica en el último año. Esta se ha reunido en tres ocasiones y ha